

ALGUNAS «NOTICIAS» SOBRE VIRREYES DE LA CORONA DE ARAGÓN EN EL REINADO DE FELIPE II DE AUSTRIA (1556-1598).

Josefina Mateu Ibars

*Gaude meo, gaude tuo, gaude etiam publico nomine:
adhuc honor studiis durat.*
(Plín, Epistulae, IV,16)

*«Alegra't en nom meu, alegra't en nom teu, alegra't encara
en nom de tots: encara dura el prestigi de les lletres»*
Trad. de la col. Bernat Metge

Es de mayor interés releer obras de cronistas (de los siglos XVI y XVII) dedicadas a la historia de los países de la Corona de Aragón durante la Casa de Austria y, si bien la institución de su virreinato ha sido atendida en estos cuarenta últimos años del siglo XX, se mantiene vivo su estudio, ya que son pródigas las fuentes conservadas en el Archivo de la Corona de Aragón, el Archivo Histórico Nacional, el Archivo General de Simancas, el Archivo del Reino de Valencia, el Archivo del Reino de Mallorca y de menor cuantía, en el Archivo de la Diputación de Zaragoza (debido a las pérdidas durante la invasión napoleónica). Más allá de nuestras fronteras, en el Archivio di Stato de Cagliari, el Archivio di Stato de Napoli y el Archivio di Stato de Palermo, así como en algunas bibliotecas de las capitales de esos antiguos reinos, sin olvidar los archivos particulares nobiliarios.

Viene a propósito que se recuerden algunas fuentes documentales y bibliográficas correspondientes al mandato de algunos virreyes o «Alter-Nos» del Principado de Cataluña, durante el reinado de Felipe II de Austria (1556-1598). El estudio del Prof. Dr. Felipe Mateu y Llopis: *Los historiadores de la Corona de Aragón durante la Casa de Austria*¹ reúne títulos de obras publicadas en el siglo XVI referidas a la actividad política en el Principado de Cataluña y Reinos de Aragón, Valencia, Mallorca, Cerdeña, Nápoles y Sicilia. Hace más de cuarenta años se valoraban las fuentes manuscritas e impresas del Renacimiento, ya que el Prof. Dr. Jaime Vicens Vives, desde la Universidad de Barcelona, se interesó por investigar las relativas al Principado de Cataluña. Afirmaba (1950-1960) que debía investigarse más allá de lo conocido en los ejes usuales, a fin de establecer «el armazón esencial historiográfico» y mostraba la conveniencia de reajustar los métodos y temas, para sistematizar mejor los estudios sobre historia de la Edad Moderna en España. Su advertencia, despertó interés entre quienes éramos sus alumnos y el Prof. Dr. Juan Reglá Campistol, adjunto de Historia Moderna en la Universidad de Barcelona (y luego catedrático de la Universidad de Valencia), publicó *Els virreis de Catalunya*². Posteriormente, el Prof. Dr. Felipe Mateu y Llopis, codirigió con el Dr. Vicens Vives, la tesis doctoral de quien firma y se decidió encaminar el

1. MATEU Y LLOPIS, Felipe. *Los historiadores de la Corona de Aragón durante la Casa de Austria*. Discurso leído ante la Real Academia de Buenas de Barcelona en la recepción de del día 4 de marzo de 1943 (respuesta del Ilmo. Sr. D. Jesús Ernesto Martínez Ferrando (Barcelona. S. A. Horta, 1944, 2 hoj+IV + 107 págs. con reproducciones de «portadas») Id. *Los historiadores de la Corona de Aragón. Medaglie di Governatori di Milano sotto i regno di Carlo V e Filippo II (1528-1590)*. «Medaglia» núm. 14, (Milano (1978), pág. 29-38 con grab.

2. REGLÁ CAMPISTOL, Joan. *Els Virreis de Catalunya*. Barcelona. Editorial Teide. 1956, 79 págs.+ 1 hoj. «Col·lecció de Biografies catalanes».

método de trabajo hacia un repertorio de fuentes manuscritas e impresas relativas al estudio del Virreinato de la Casa de Austria conservadas en archivos, bibliotecas y museos de ciudades propias de los estados de la Corona de Aragón (s. XV-XVI y XVIII). Se orientaba la investigación hacia el área de Historia económica y social de España; así Vicens lo mostraba en sus lecciones de «Historia económica de Cataluña», explicadas en una de las aulas del Patio de Letras de la Universidad de Barcelona (1956), asignatura convenida para alumnos de la recién creada Facultad de Ciencias Económicas (situada entonces en el edificio central de la Universidad de Barcelona) y adecuada, para licenciados de la Facultad de Filosofía y Letras que cursaran su Doctorado en Historia.

Esa línea investigadora, condujo a la búsqueda de fuentes documentales y bibliográficas referentes a la Edad Moderna de España y la tesis doctoral fue iniciada con el fin de obtener un repertorio documental, bibliográfico, iconográfico y un cuadro de sincronismos de las nóminas virreinales en los siete Estados «Alter-Nos» o «Locumtenens Generalis» (Principado de Cataluña y Reinos de Aragón, Valencia, Mallorca, Cerdeña, Nápoles y Sicilia). La orientación de aquel entonces correspondería hoy al Área de Conocimiento de «Ciencias y Técnicas historiográficas». Se atendió en las fuentes jurisdiccionales la delegación del «Gobernador General» y la de sus «portant-veus» contemplada en las *Rúbriques de Bruniquer*³, estudio ya considerado en la tesis doctoral del Prof. Dr. Don Jesús Lalinde Abadía, Catedrático de Historia del Derecho de la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona.⁴

Desde nuestro ámbito, pretendemos atender la política del rey Fernando II el Católico (1479-1516) y las funciones establecidas por el Consejo Real de Aragón (1494), con atribuciones en parte análogas al castellano. El «Alter-Nos», en la responsabilidad política del gobierno de la «Lugartenencia General», se obligaba a cumplir su mandato en período trienal, renovable y transferible en uno de los siete Estados de la Corona de Aragón; fue denominado «virrey» en la dinastía de Austria. En los siete Estados integrantes de la Corona de Aragón, su gobierno adquirió extrema responsabilidad política. El virrey ejercía jurisdicción en el Reino para el que hubiere sido nombrado. La figura virreinal continuó así a lo largo de la dinastía la cual finalizó en el monarca Carlos II de Austria (1665-1700). Comenzó entonces la dinastía introducida por el rey Felipe V de Borbón (1700-1746), ininterrumpida hasta el reinado de Alfonso XIII (1902-1931).

Se conmemora este año (1998) el centenario de la muerte de Felipe II de Austria, el «Rey Prudente» (1556-1598), nieto de los Reyes Católicos, Fernando de Aragón e Isabel I de Castilla (1474-1504); de este matrimonio nació la Infanta Juana (1479-1555), heredera del trono (1478-1506), esposa (1495) del Archiduque Felipe I el Hermoso, soberano de los Países Bajos (1482-1506) y, por tanto, rey consorte de Castilla. El primogénito de los seis hijos del matrimonio, el Rey Carlos I de Austria (1500-1556) fue sucesor, reconocido junto a su madre, la citada Reina Juana (5.II.1518), por línea directa varonil autóctona. La naciente dinastía de la Casa de Austria se mantuvo cerca de dos siglos, hasta que falleció sin descendencia el rey Carlos II de Austria (1665-1700); la institución del Virreinato en la Corona de Aragón también tuvo su fin.

3. *Rúbriques (1603-1614) y Ceremonial dels Magnífichs Consellers y Regiment de la Ciutat de Barcelona*. Barcelona. Henrich y C. 1912-1916. 5 vols. [PALAU. *Manual del Librero hispano Americano* (1949) tomo II pág. 440]. Esteve Gilabert id. *Ceremonial dels Magnífichs Consellers y Regiment de la Ciutat de Barcelona*. Barcelona. Henrich y Ca. 1912-1916 [PALAU, *Manual*. Jid. id. *Información de los sucesos del Reino de Aragón en los años 1590-1591* [PALAU, *Manual* t. I, pág. 483].- SANLLEHY Y GIRONA. Carlos, Marqués de Caldas de Montbui. *Los descendientes legitimados de Alfonso el Magnánimo en el Reino de Nápoles*. Barcelona. Impr. de La Hormiga de Oro, 1951. 247 págs. [PALAU, XIX (1967), pág. 395].

4. LALINDE ABADÍA, Jesús. *La institución virreinal en Cataluña. (1479-1716)*. Barcelona. Universidad de Barcelona. Facultad de Derecho. 1958. Id. *Virreyes, y Lugartenientes Generales en la Corona de Aragón.* Cuadernos de Historia de España» (Buenos Aires). XXXI-XXXII, (1960), págs. 98-172. Id. *Los Virreyes de Cataluña bajo los Austrias. Dinámica de una institución* «Estudios de Historia Moderna» (Universidad de Barcelona), (1956-1959), t. IV, 171-214 págs. Sobre Fernando V el Católico y II de Aragón. [PALAU, t. V(1951) pág. 352-353]. Id. *Rey, Conde y Señor: el Neoclasicismo de los Reinos y Tierras del Rey de Aragón*. Barcelona. 1988. 304 págs. Id. *El Centralismo y Autonomismo en los Siglos XVI-XVII*. Barcelona. Edic. Public. de la Universidad de Barcelona. 1989. 548 págs.

Situados en el reinado de Felipe II de Austria (1556-1598), recordemos su reacción con el trono de Portugal; es el período histórico que corresponde a los reinados desde la Casa de Avís a la Casa de Austria, es decir, Siglos XIV a XVII; lo muestra sus antecedentes, que están en la Casa de Borgoña a partir de Alfonso Enríquez (1139-1185), hasta llegar a la Casa de Braganza en el reinado de Juan IV (1640-1656). En el Siglo XIV se instauró la Casa de Avís (1383-1580) y fue su primer rey Juan I (1383-1433), quien buscó alianza con Inglaterra y casó con Felipa de Lancaster en 1387, para reforzar la relación de ambos Reinos. Le sucedieron el rey Duarte (1433-1438), Alfonso V (1438-1481), Juan II (1481-1495) y Manuel I (1495-1521), desposado con las hermanas Isabel (1495) y luego María (1500), hijas de los Reyes Católicos. Las terceras nupcias, fueron con Leonor de Austria (1518), hija de Felipe I el hermoso, Archiduque de Austria y de Juana I de Castilla, pues el rey luso pretendía anexionar Castilla a Portugal. Siguieron en esa línea sucesoria los reyes portugueses Juan III (1521-1557) y Sebastián I (1557-1578). Por falta de descendencia del último, reinó el Cardenal Enrique II (1578-1580), hijo de Manuel I el Afortunado y de la Infanta María, hija de los Reyes Católicos. Cuando falleció el rey Enrique sin heredero de la Corona instaurada por Juan I de Avís, fue propicia a la política hispana que el rey español Felipe II de Austria (1556-1598), reclamara sus derechos sucesorios sobre el Reino de Portugal por vínculo de parentesco; existía por su madre Isabel de Portugal, hija mayor de Manuel I el Afortunado y nieta de los reyes Católicos, esposa que fue de Carlos I de España (1516-1556); por tanto, el rey Felipe II de Austria era nieto del monarca portugués Manuel I el Afortunado (1495-1512). También deseaba el trono de Portugal Antonio Prior de Ocrato, sobrino del Cardenal rey Enrique II. Su titulación real portuguesa (1580-1583) le muestra como «Antonius I.D.G. Rex Portugalie et Algarbiorum», según fue grabado en una pieza de 500 reais de oro. La legitimidad del rey español Felipe II de Habsburgo-Austria, rey de España, como heredero del trono de Portugal (1590-1598) llegó por decisión portuguesa en las Cortes de Tomar (15.V.1581) y gobernó en el trono luso hasta su muerte. De esta forma, la dinastía española de los Austrias, se vinculó al Reino de Portugal durante sesenta años (2.IX.1580-1.XII.1640). La relación de apellidos y títulos ostentados por algunos virreyes de la Corona de Aragón, enraizados en la onomástica y genealogía portuguesa, se expone en *Linajes portugueses en intulaciones de Virreyes de la Corona de Aragón. Notas para su estudio*⁵.

Se aprende una dilatada nómina de virreyes habidos en el Principado de Cataluña y Condados de Rosellón y Cerdeña. Desempeñaron el gobierno: García de Toledo, Marqués de Villafranca (1558-1564); Diego Hurtado de Mendoza, Príncipe de Mérito y Duque de Francavila (1564-1571); Fernando de Toledo, Prior de Castilla, de la Orden de San Juan (1571-1580); Francisco de Moncada y Folch de Cardona, Conde de Aytona (1580-1581); Carlos de Aragón Tagliavía, Príncipe de Castell-Letrano y Duque de Terranova (1581-1582); Juan de Zúñiga, Conde de Miranda (1583-1586); Manrique de Lara y Girón, Conde de Valencia (1586-1590); Pedro Luis Galcerán de Borja, Maestre de Montesa (1591-1592); Bernardino de Cárdenas y Portugal, Duque de Maqueda, Marqués de Elche (1592-1596); y Lorenzo Suárez de Figueroa y Córdoba, Duque de Feria (1596-1602). La institución de los virreyes en esta Corona de Aragón siguió hasta fallecer el rey Carlos II de Austria (1665-1700). Por falta de sucesión comenzaba la nueva dinastía Anjou, con el monarca Felipe V de Borbón (1700-1746)⁶. De ese tiempo, el libro aporta unas referencias históricas a modo de «pequeñas noticias» varias que, sin más, corresponden a algunos «detalles» de vida palaciega, cortesana, en el entorno histórico de la Casa de Austria.

5. J.M.I. *Linajes portugueses en intulaciones de Virreyes de la Corona de Aragón. Notas para su estudio*. En «XV Congreso de Historia de la Corona de Aragón: «Relaciones de la Corona de Aragón con los Estados cristianos peninsulares (siglos XIII-XV)» (Jaca. Gobierno de Aragón. Departamento de Educación y Cultura. 1993. pág. 459-475.

6. En el reinado de Carlos I (1516-1556) fueron Virreyes: Pedro Folch de Cardona (1521-1523), Antonio de Zúñiga, Prior de Castilla, de la Orden de San Juan (1523-1524), Fadrique de Portugal (1525-1539), San Francisco de Borja, Marqués de Lombay (1539-1543), Juan Fernández Manrique de Lara (1543-1553) y Per Afán de Ribera, Marqués de Tarifa (1554-1558).

En el estudio de Benito Sánchez Alonso: *Historia de la Historiografía española*⁷ aprendemos la clasificación en dos grupos de «fuentes» conservadas: uno refleja lo que aportan los «teóricos de la Historia» y el otro, lo que aportan los «narradores de crónicas generales». En este último grupo, destaquemos a Ginés de Sepúlveda, Pedro de la Cueva, Baltasar de Collazos, Juan Cristóbal de Estrella, Pedro de Salazar, Diego del Castillo, Diego de Fuentes, Fernando de Herrera, Jerónimo Torres Aguilera, Luis de Mármol de Carvajal, Luis de Avila y Zúñiga, Diego Nuñez, Calvete de Estrella, Pedro Cornejo, Francisco Diaz de Vargas, Antonio Escobar, Martín García de Cereceda, Lorenzo Suárez de Figueroa, etc. Alguno de esos «cronistas», transmitió su forma de pensamiento a posteriores «preceptistas», convencidos de la responsabilidad entregada y recibida en la calidad de ser «preceptor» del Príncipe y así la obligación de enseñar al futuro monarca los deberes a que se obligaba por su realeza: cumplir la «jura» formalmente de costumbres y fueros en el «gobierno» a servicio de la Política.

Hay obras escritas por cronistas oficiales del Rey Prudente, en cuyos títulos ya se aprecia esa obligación de instruir. Las obras de Jerónimo Zurita, de Ambrosio de Morales y Florián de Ocampo advirtieron de la obligación de «educar» al Príncipe heredero para ejercer la buena gestión, la que corresponde al «gobernante» y de cómo se debía adquirir la responsabilidad política ante una realidad bélica. Advertencias que ya aparecen en las instrucciones que dió Juan Luís Vives (1492-1540) aleccionado por el humanista italiano Lucio Marineo Siculo (1460-1531) y por Lupercio Leonardo de Argensola (1562-1613): «las Crónicas se escriben, no para los que viven, que se hallaron en las cosas y conocieron a quien las hizo, mas para los descendientes dellos», según narra su *Discurso acerca de las cualidades que ha de tener un perfecto cronista*, influido por el maestro Jerónimo Zurita (1512-1580)⁸ y que Felipe Mateu y Llopis recordaba en su estudio *Los historiadores de la Corona de Aragón durante la Casa de Austria*, arriba citado.

De ahí la apreciación dogmática que se ofrece en obras manuscritas e impresas. Queda manifiesta en las obligaciones de quien gobierna aprehender su «responsabilidad», la que corresponde a un «Virrey», ejerciente «Alter-Nos» en cada uno de los siete Reinos de la Corona de Aragón. Se aunaba lo político, religioso, cultural y económico en el gobernante de aquel Reino para el que había sido nombrado. La documentación de los Virreyes de la Corona de Aragón, se conserva en archivos, bibliotecas y museos y los centros siguientes son referencia: Archivo de la Corona de Aragón; «Arxiu Històric de la Ciutat», Arxiu de la Catedral, Biblioteca General de la Universidad y archivos particulares nobiliarios. Más allá, en fondos documentales del Archivo Histórico Nacional (Madrid), Archivo del Reino de Valencia, Archivo del Reino de Mallorca, Biblioteca Nacional (Madrid), Real Academia de la Historia, Biblioteca Universitaria de Valencia, «Archivio di Stato» de Cerdeña (Cagliari), «Archivio di Stato» de Nápoles (Napoli) y «Archivio di Stato de Sicilia» (Palermo). En estas notas, es obligado mencionar la obra de Jerónimo Zurita *Anales de la Corona de Aragón*, y la de Pedro Bernuz, nota a edición de crónicas y documentación jurídica, en los cinco libros postreros de la primera parte de los *Anales*⁹.

7. SÁNCHEZ ALONSO, Benito. *Fuentes de la Historia Española e Hispanoamericana. Ensayo de bibliografía sistemática de impresos y manuscritos que ilustran la Historia política de España y sus antiguas provincias de Ultramar*. Madrid. Junta para Ampliación de Estudios 1927. Vid. «España en el período 1556-1558». (*Recuerdo de Felipe II*), pág. 419-492. SÁNCHEZ ALONSO, Benito. *Historia de la historiografía española. II. De Ocampo a Solís (1543-1684)*. Madrid. C.S.I.C. 1944 pág. 57-70. Vid. «España en el período 1556-1558.» (Reinado de Felipe II (pág. 419-492) e Id. «Apéndice» (pág. 238-261).- Id. *Fuentes de la Historia española e hispanoamericana. Ensayo de Bibliografía*. 2a. ed. Madrid. C.S.I.C. 1946, 464 págs. (apéndice a la 2a. ed. de 1927).

8. Vid. nota 1

9. ARGENSOLA, Lupercio Leonardo. *Declaración svmaria de la Historia de Aragón...* En Çaragoça. Por Juan de Lanaja y Quartanet, Impresor del Reino de Aragón y de la Vniversidad. Año MDCXXI (1621). [PALAU, *Manual del .Librero Hispano. Americano..* T. I (1948), pág. 462].- Id. *Información de los sucesos del Reino de Aragón.. en.. 1590 y 1591, en que se advierte los yerros de algunos autores*. (Ms.1014, 10383, 1766. Bibl. Nacional, (Madrid) (Cfr. SÁNCHEZ ALONSO, Benito. *Fuentes de la Historia Española e Hispanoamericana*. Madrid Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Históricas. vol. I (1927), pág. 446. ZURITA y CASTRO, Jerónimo (1512-1580). *Anales de la Corona de Aragón*. Çaragoça. Pedro Bernuz & Domingo Portonaris de Vrsino, 1562-1579. (PALAU, *Manual...* t. XXVIII, págs. 473-476.). BERNUZ, Pedro. *Cinco libros postreros de la primera parte de los «Anales de la Corona de Aragón.» Zurita y Castro, Jerónimo. (1512-1558)*, pág 32-35. MATEU Y LLOPIS, Felipe. *Para el*

La institución del Virreinato establecida en el Principado de Cataluña y en los seis Reinos de la Corona de Aragón se mantuvo hasta el reinado de Carlos II de Austria (1621-1700). Comenzaba el reinado de Felipe V de Borbón (1700-1746) y se implantó el Decreto de Nueva Planta (1716); la jurisdicción de la persona del *Virrey*, a cuya autoridad se había unido la de *Capitán General* durante la dinastía de la Casa de Austria, se unificaba en la de «Capitán General» y «Presidente de la Real Audiencia». *Noticia de la Autoridad, Poder y Jurisdicción que tenían los Señores Virreyes en Cataluña, como a tales, particularmente respecto de la Real Audiencia Civil y Criminal (que se llamava Consejo Criminal) y del methodo que se observava por ellos con la misma Real Audiencia y sus Ministros*, documento en la Sección de Manuscritos de la Biblioteca Nacional de Madrid¹⁰ junto al *Informe sobre la situación jurídica del cargo de Virrey en el Principado de Cataluña a la muerte de un monarca y consideraciones en torno de la sucesión de Carlos II en el trono de España, relatado por Francisco Comes*¹¹.

Muy loable es el apoyo que prestan archiveros, bibliotecarios y museólogos a los historiadores, pues a ellos se debe la posibilidad de escudriñar en fuentes inéditas. Especial mención merece la memoria del Rvdo. Don Florentino Zamora Lucas, Miembro del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos (+1975), jefe de la «Sección de Raros» en la Biblioteca Nacional de Madrid; halló documentos sobre el gobierno de Don Artal de Alagón, Conde de Sástago, Virrey de Aragón (1575-1588), coetáneo al reinado del Rey Prudente y facilitó su noticia de inmediato; así fue posible la publicación de *Algunas notas sobre la alcurnia y gobierno de Don Artal de Alagón. El pleito sobre el Virrey extranjero y disposiciones contra el bandolerismo*¹². Años después, se dió a conocer alguna

estudio de la política monetaria durante Carlos I y Felipe II: La situación en el Reino de Valencia de 1547 a 1566. «Nvmisma» Año III, núm. 9 (1953), pág. 49-6.-Id. *La iconografía de Felipe II en la moneda barcelonesa*, «Anales y Boletín de los Museos de Arte de Barcelona», vol. V. 1 y 2. (1947) pág. 33-42 + 2 láms.-Id. *Notas documentales sobre la Ceca de Valencia y la circulación monetaria durante Felipe II (1556-1598)* «Nvmisma» núm. 31 año VIII (1958), pág. 9-31. CARTA de Venta que su Alteza Don Phelipe en nombre de su Majestad otorgó al Señor Nicolas Hernandez Polo de la villa d-escariche E renas et preminencias que la mesa maestra de Calatray y Clavería d-ella y encomienda de Coriz, tenían en la dicha villa. año 1547- XI-22. (Perg. 30 fols; 335 x 245 cm.) (B. Mt. Ms. 576).- J.M.I. *Los Enriquez de Ribera, Virreyes de Nápoles y su Diplomacia con la Santa Sede sobre el «Regio Exequatur»*. La Bula «Coena Domini» y la Inquisición (sobre los «Papeles historicos-políticos tocantes al Reino de Nápoles y Documentos histórico-políticos tocantes a Italia» B.N.M. Ms. 988 y 989) Ed. «Archivio Storico per le Province Napoletane». Napoli. Società Napoletana di Storia Patria. Quarta Serie, Anno XIV-XXIII dell' interna collezione. (1976), pág. 111-136.- GAIBROIS DE BALLESTEROS, Mercedes, *Las cuatro mujeres de Felipe el Prudente*. Madrid. Tip. Yagües (s.a.) 46 págs..

10. Biblioteca de la Universidad de Barcelona. Ms. 561, fol. 32. (Cfr. J.M.I. *Los manuscritos de los siglos XV y XVI de la Biblioteca Provincial y Universitaria de Barcelona*. «Biblioteconomía» (Barcelona), XXVIII, núm. 73-74 (1971), págs. 63-141.- J.M.I. *Don Artal de Alagón, Conde de Sástago, Virrey de Aragón (1575-1588)*. *Algunas notas sobre su alcurnia y gobierno. El pleito sobre Virrey extranjero y disposiciones contra el baondolerismo*. En «Estudios dedicados a la memoria del Profesor L.M. Díez de Salazar Fernández». Bilbao. Servicio Editorial Universidad del País Vasco, 1992, pág.431-446.-«Noticia de la Autoridad, Poder y Jurisdicción que tenían los Señores Virreyes en Cataluña, como a tales, particularmente respecto de la Real Audiencia Civil y Criminal (que se llamava Consejo Criminal) y del methodo que se observa por ellos con la mism Real Audiencia y sus Ministros» Vid. en la Sección de Manuscritos de la Biblioteca Nacional de Madrid (Ms.20.054).- J.M.I *La documentación virreinal para el estudio del gobierno argonés-austriaco en el Reino de Nápoles*. «Atti del Congresso Internazionale di Studi sull' Età Aragonesa» (15-18. diciembre, 1968). Bari, Adriatica Editrice, 1968, pág.111-122. J.M.I. *Aportación documental par el estudio de la jurisdicción del Virrey en Cataluña*. «Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona». XXVII (1959-1960), pág. 211-225.

11. *Informe sobre la situación jurídica del cargo de Virrey en el Principado de Cataluña a la muerte de un monarca y consideraciones en torno de la sucesión de Carlos II en el trono de España, relatado por Francisco Comes* (Ms. B.U.B.: «Copia de una carta a los jurados de Barcelona en la que Felipe II nombra desde Valladolid (16 nov 1533) a Don Pedro Enriquez Marqués de Tarifa, Lugarteniente y Capital General de Cataluña.» (B.U.B. Ms.561, fol. 32 v.). J.M.I. *Impresos barceloneses del Renacimiento conservados en la Biblioteca General de la Universitat de Barcelona. Relación por materias*. En :»Calligraphia et Typographia. Arithmetica et Numerica. Chronologia». «RVBRICA VII» Universitat de Barcelona. Facultat de Geographia i Història. Departament d'Història Medieval- Paleografía i Diplomática. 1998. pág. 459-519. -SERRA Y POSTIUS, Pedro, *Historia eclesiástica del Principado de Cataluña*. Siglo XVIII. Papel 12 t.); en B.-U.B.Ms. 105, XLIV (fol. 444-447); *Oratio in laudem Philippi II, regis Hispaniarum* (Probablemente el ms. de la Biblioteca de San José C.D. de Barcelona).-Vid. de J.M.I. *Obras impresas de los siglos XV y XVI de la Biblioteca Provincial y Universitaria de Barcelona* «Biblioteconomía» (Barcelona). XXXIII (1976), núm. 80, pág. 58: *Jurisdicción que tenían los Señores Virreyes en Cataluña como tales particularmente respecto de la Real Audiencia Civil y Criminal (que se llamava Consejo Criminal) y del methodo que se observava por ellos con la misma Real Audiencia y sus Ministros* (sign. 1969 fols. 241-266); encuadernado en un tomo de *Varia*, en cuyo lomo se lee: «Amettler. Siglos XVII-XVIII».-Id..J.M.I. *Aportación documental para el estudio de la jurisdicción del Virrey en Cataluña* «Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona» (Barcelona), XVIII (1959-1960), 211-225

12. J.M.I. *Don Artal de Alagón, Conde de sástago, Virrey de Aragón (1575-1588)*. *Algunas notas sobre la alcurnia y gobierno de Don Artal de Alagón (el pleito sobre Virrey extranjero y disposiciones contra el bandolerismo* (vid. *supra* nota 9) Id. J.M.I. La

documentación del Archivo di Stato di Napoli: *La intitulación diplomática de algunos Virreyes de Nápoles, cuyos linajes se vinculan a otros Virreinos de la Corona de Aragón*, historiografía jurídica que corresponde a los gobiernos de Don Pedro Afán Enríquez de Ribera Portocarrero, Marqués de Tarifa, Virrey de Cataluña (1554-1558); Iñigo López de Mendoza, Conde de Mondéjar, Virrey de Cataluña (1572-1575) y Juan de Zúñiga y Avellaneda, Conde de Miranda, Virrey de Cataluña (1583-1586) y de Nápoles (1586-1595)¹³.

Las fuentes históricas se reciben en soporte más allá del pergamino y papel. Otros vestigios importantes sirven de apoyo como analizar por el atuendo de las damas y caballeros, la «moda» del vestido y joyas que aquéllas lucieron. Es decir, que por el boato de la imagen que se estudia pueda deducirse la cronología que le corresponde y en esa dirección cual pudo ser la «psicología» de aquel personaje, por su «retrato».

Un primer estudio se realizó en *Nómina de Virreyes y Nobleza del Reino de Nápoles en una placa ebúrnea del siglo XVII*¹⁴. Es una pieza de márfil y ébano que ofrece incisa la «nómina» completa de los Virreyes de Nápoles durante la Casa de Austria; en ella, aparecen los nombres de quienes fueron Virreyes durante el reinado del monarca Felipe II el Prudente. Se apreció su interés, en un viaje a la ciudad de Nápoles, con el fin de estudiar fuentes inéditas relativas a la gobernación de los Virreyes de la Casa de Austria. En la visita al Museo Cívico Gaetano Filangieri, se advirtió expuesta en lo alto de un muro de la sala, una espléndida placa de márfil y ébano (0,80x0,58) del siglo XVII (inv. núm. 1.501), con la *nómina* de los «Governatori et Vicere stati in Napoli o nel Regno, dal tempo degli normanni in sino ad oggi dell'anno 1615-1616». El Barón Acton de Lecopano y el Commendatore Zucaro, conservadores del Museo, concedieron permiso para el estudio y la publicación de esa fuente. La representación figurativa es tripartita; en el centro de la placa, aparece la carta geográfica con las provincias napolitanas de Tierra firme, durante el reinado de Felipe III de Austria (1598-1621); en dos columnas laterales, hay unos medallones y la «nómina» de los Gobernadores y Virreyes del Reino de Nápoles hasta el gobierno del Duque de Osuna, de quien se dice: «*Don Pietro Girone Duca d'Osuna, entrò Vicerè a 2 di Agosto dell'anno 1616*»; en otra de las columnas, los nombres de: «*Delli sette uffici del Regno*»; «*Altri cavalieri del Tesone che non sono de'sette offizi del Regno. però hanno i loro stati nel Regno*» y «*Signori titolari che sono in Regno- Principi.-Duchi.- Marchesi.- Conti*». A la izquierda del espectador, existe una nómina encolumnada de los Caballeros del Toisón de Oro y titulaturas de la nobleza: príncipes, duques, marqueses y condes, todo, enmarcado en el centro y derredor; en los cuatro lados de la placa, hay dibujos de cincuenta y cuatro medallones, efigies de las dinastías normanda, suaba, angevina, aragonesa, francesa y española, desde RVGGIERO I (+1149) a FILIPPO II (+1598) y de éste, en el *anv.*: busto del rey en un tercio a la derecha, peinado, con gola, coraza y toisón de oro, «FILIPPO II» y en el *rev.*: escudo ovalado, con corona y armas cuarteladas unidas, de España y la Casa de Austria, sin el águila bicéfala y debajo «RE

inspección de los bosques de Vallivana y Vallcanera por el Capitán Antonio Alzate en 1558. Disposiciones de los Virreyes de Cataluña y Valencia. «Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura». (Castellon), t. XXXVI (1960), 217-224 pág + 1 mapa (plano de la zona forestal del Reino de Valencia y Principado de Cataluña, visitada por Don Manrique de Lara, Virrey de Cataluña (24 de marzo de 1589) .

13. J.M.I. *La intitulación diplomática de algunos Virreyes de Nápoles, cuyos linajes se vinculan a otros Virreinos de la Corona de Aragón Notas sobre historiografía de Cataluña y otros de la Corona de Aragón (1954-1984)*. En «Primer Congreso d'Història Moderna de Catalunya». (Barcelona, 17-21. XII. 1984). Barcelona. Universidad de Barcelona. Facultad de Geografía de Geografía e Historia, pág. 65-67.-. Id. J.M.I. *Los Virreyes de Aragón, coetáneos de Zurita*. En «VII Congreso de Historia de la Corona de Aragón». (Barcelona. 1-6. X. 1962) (vol II, pág. 99-106).-Id. J.M.I. *Impresos barceloneses del Renacimiento conservados en la Biblioteca General de la Universitat de Barcelona* (relación por materias (C.D.U.) En «Calligraphia et Tipographia Arithmetica et Numerica. Chronologia» Barcelona Universitat de Barcelona, Facultat de Geografia i Historia. Departament d' Historia Medieval. Paleografía y Diplomática. 1998. pág. 459-519 (ref. a la obra: *Ad invictissimum foelicissimumque Philippum Hispaniarum Regem Catholicum memorabilium Libri III Antonii Roscii Perpinianensis nunc primum editi Barcionioe Claudis Bornat sign A4+B2 + 161 fols + 10 hoj.* (B. 58-7-18) R. 55.941 pág. 507-509: «Informe sobre la situación jurídica del cargo de Virrey en el Principado de Cataluña a la muerte de un Monarca y consideraciones en torno de la sucesión de Carlos II en el trono de España relatado por Francisco Comes». -J.M.I. *Intitulación diplomática de los Virreyes de Nápoles*. En «Atti del Congresso Internazionale di Studi sull'Età Aragonese» (Bari, 15-18. XII. 1968), pág. III-122 .

14. J.M.I. *Nómina de Virreyes y Nobleza del Reino de Nápoles en una placa ebúrnea del siglo XVII*. «Boletín de la Real Academia de la Historia» (Madrid). t. CLV. cuad. I, (1964), pág. 61-76.

FILIPPO II regnò anni 44, morì nel 1598». En la parte central de esta placa, una «carta geográfica», con sus mares, golfos y promontorios, según proyección de Mercator (como se ve también en otras cartas del siglo XVII) y se acompaña el todo de configuraciones aproximadas de los sistemas orográfico e hidrográfico, con la perspectiva propia de aquel entonces. También aparecen incisos los nombres de las principales ciudades, villas y pueblos; mares y accidentes geográficos. Destaca en la parte superior de ese mapa que centra la composición, el «busto» del mencionado rey Felipe III de Austria, en un tercio a la derecha, peinado, con gola y coraza, en medallón ornado con palmas de olivo y frutos y la leyenda que la circunda hay escritas: «PHILIPPVS III REX» A su derecha, las armas del Reino de Nápoles, campo sembrado de lises de oro sin fin, cimado por una corona real, con cuernos de la abundancia a ambos lados; a la izquierda, las armas de la Ciudad, en escudo ovalado y cortado —el primero de oro y el segundo de púrpura—; como cimera, la «serena» de doble cola, sosteniendo una corona real y caballos blancos y negros adosados; debajo de estos escudos, en el trazado del mar Adriático; una fragata navega a velas desplegadas y aparecen embarcaciones menores de vela latina con algunas alusiones marinas, ya que en dicho mar, se dibuja abundancia de pesca, delfines y cetáceos que siguen a las naves a modo ornamental. En el dibujo del golfo de Tarento, hay una representación alegórica, bellamente incisa, de Anfitrite, en una nave arrastrada por dos delfines; un tritón hace sonar una trompeta y otro, rapta a una Nereida; mientras, Eros dispara su arco. En el mismo golfo, se representa una faluca y un monstruo marino; debajo, la rosa de los vientos y una pequeña tablilla con escudo sobrepuesto, que sin incisión alguna, se decora por dos amorcillos. En el mar Tirreno, aparece una sirena coronada, faluca y pequeñas embarcaciones a vela y a remo; también se dibujan cetáceos y peces. En el margen izquierdo inferior, existe la escala de las millas bajo un compás y en el todo que circunda esta bella carta geográfica, un marco con inscripciones de taracea. Los detalles de las miniaturas de toda la placa muestran su valor artístico, mitológico e histórico. Los bustos idealizados de los primeros medallones permite anotar que gustó señalar (sin valor iconográfico) las efigies de los monarcas reinantes, hasta llegar al «busto» del monarca coetáneo, el rey Prudente.

Otros diversas representaciones, acompañan a la imagen real, la de guerreros armados (yelmos y corazas); personajes con trajes a la «moda» y en su rostro, atenta expresión que se puede apreciar en retratos bien conocidos, según cuadros auténticos, medallas y monedas. El orden iconográfico de los gobernantes del Reino de Nápoles en esa placa parte del centro superior de la orla y en dirección a la derecha (y siempre unidos en esa orla), medallones que marginan los cuatro lados de la placa, que son bustos atribuidos y reales, que responden a los primeros reyes de Nápoles, desde el rey Rogerio I (+1149) hasta el Monarca Felipe II de Austria (1556-1598). Se inscribe, además, un listado de la nómina de todos los Virreyes de la Corona de Aragón, los «Alter-Nos», —en servicio del rey Felipe II de Austria— y así mismo incisos, las atribuidas imágenes de Rogerio I y siguientes gobernantes, con su anverso, en un tercio de figura; corona radiada y coraza y en el reverso: , escudo ovalado italiano, corona y armas normandas. En faja e inscrito se lee: «*Rvggiero I, Normanno, regnò anni 20, morì nel 1149*». A continuación, el dibujo seriado también cronológicamente, de los bustos reales españoles y su respectivo nombre. Para ese Reino de Nápoles, la efigie de Alfonso I de Nápoles: *anv.* Busto del rey a la izquierda, con corona radiada y manto y ALFONSO I; *rev.*: escudo ovalado, corona y tres palos gules de Aragón; debajo: «*Alfonso I aragonesè regnò anni 16, morì nel 1458*». Así, en sucesión se alcanza la lectura del nombre del rey Carlos I de Austria, rey de España (1516-1556); en el *anv.*: busto del Emperador, barbudo y peinado, en un tercio a la derecha, con coraza y gola, Toisón de Oro (y la inscripción): CARLO; en el *rev.*: escudo ovalado, con corona y armas cuarteladas, unidas, de España y de la Casa de Austria.; en el primer cuartel: castillos y leones; en el 2° : 1°, palos de gules de Aragón; 2°, cortado, con armas de Sicilia y Jerusalén; en 3° cortado: fajas de Hungría y bandas de Borgoña antigua; en 4°, armas de Artois y león de Borgoña; en el corazón, águila del Tirolo y león de Flandes; y el todo, en el corazón del águila bicéfala, que le sobremonta corona

imperial. Debajo: «CARLO Imperatore regnò anni 30, morì nel 1158». Sigue al Emperador, la imagen de su hijo y sucesor, Felipe II de Austria, en el *anv.*: busto del rey en un tercio a la derecha, peinado, con gola, coraza y toisón de oro y: «FILIPPO II»; en el *rev.* de ese medallón, escudo como el anterior, sin el águila bicéfala y debajo: «Re Filippo regnò anni 44, morì nel 1598». Algunas inscripciones ofrecen abreviaturas sincopadas y se aprecia en toda la lectura, características lingüísticas, propias de la coexistencia de dos lenguas en uso, pues el texto italiano ha recibido influencias castellanizantes. Sigue la nómina de los «*Governatori et Vicere stati in Napoli, o nel Regno, dal tempo degli Re normanni in sino ad oggi, dell'anno 1615 et 1616*» y la propia: «*Delli sette officio del Regno*»; por último, la nómina de los «*Signori titolari che sono in Regno. «Principi», «Duchi», «Marchesi», «Conti*». El nombre de cada Virrey español en el Reino de Nápoles, toledante al reinado de Felipe II de Austria, en esta placa viene así: «*Don Federigo di Toledo figliuolo dell Alva, rimase Luogotenente quando il padre andò in Spagna che fu nel 1558. Dopo lui venne D. Giovanni Manriche per Luogotenente ai 6 de Giugno nel stesso anno.- Il Cardinale Bartolommeo della Cuova, entrò Viceré ai 21 di Ottobre del medesimo anno 1558.- Don Perafán di Rivera, Duca d'Alcalà entrò Viceré ai 21 di Ottobre del medesimo anno 1558.-Don Antonio Perinotto Cardinal di Granvela.Viceré ai 10 Luglio 1575.- Don Giovanni Zunica detto il Commendatore maggiore di Castiglia e Principe di Petrapersia ,entrò Viceré agli 11 di novembre 1579.- Don Pietro Girone Duca d'Ossuna Viceré a 28 di Novembre 1582.- Don Giovanni Zunica Conte di Miranda e nipote del supra detto Zunica, entrò Viceré nel 1586.- Don Henrico de Gusman Conte di Olivares, entrò Viceré nel 1595.- Don Ferrante Ruíz de Castro, Conte di Lemos, entrò Viceré nel 1599, e vi morì nel 1601*». Esta placa ebúrnea corresponde al gobierno del Virrey Duque de Osuna, quien estuvo primero en el Reino de Sicilia (1612 a 1616) y en el de Nápoles, de esta fecha a 1620, como ya se ha dicho.

Además, según los diferentes testimonios que aportan la iconografía virreinal es muy variada la serie grabada o pintada de las efigies de Virreyes en este siglo XVI, nómina de Don Juan Fernández Manrique, Virrey de Cataluña (1543-1553); Don Pedro Afán Enrique de Ribera Portocarrero, Virrey de Cataluña (1554-1558) y de Nápoles (1559-1571); Don Fadrique de Portugal, Lugarteniente de Cataluña (1525-1553); Don García de Toledo, Virrey de Cataluña (1554-1564) y de Sicilia (1564-1566), Don Juan de Zúñiga, Virrey de Cataluña (1593); Don Diego Hurtado de Mendoza, Virrey de Aragón (1554-1555) y de Cataluña (1564-1571); Don Manrique de Lara y Girón, Virrey de Cataluña (1586-1591); Don Bernardino de Cárdenas, Virrey de Cataluña (1592-1596); Don Lorenzo Suárez de Figueroa, Virrey de Cataluña (1596-1602) y de Sicilia; Don Carlos Coloma, Virrey de Cataluña (1602-1606); Don Enrique de Aragón Folch de Cardona, Virrey de Cataluña (1630-1632 y 1639). y a sí mismo, los «*sigilla*» de los Virreyes de Cataluña que corresponden a este Reinado ¹⁵.

Es tan copiosa la documentación virreinal, que deseamos que crezca la investigación en ese camino y por lo tanto, estas «notas» pueden ser atendidas por quien se interesa por aquella política, vida social y cultural de «Virreyes» en el Renacimiento; son muchas las fuentes inéditas ofrecidas en índices documentales e inventarios de manuscritos en los archivos, bibliotecas, museos y fondos nobiliarios particulares. Cita obligada los «Papeles histórico-políticos tocantes al Reino de Nápoles» y los «Documentos histórico-políticos tocantes a Italia» (mss.988 y 989) de la Biblioteca Nacional de Madrid. Contienen las relaciones diplomáticas mantenidas entre el Papa Pio V (1566-1572) y el Rey Felipe II (1556-1598). A éstas se unen las posteriores, entre el Papa Urbano VIII (1623-1644) y el Rey

15. SAGARRA Y DE SISCAR, Fernando. *Sigilografía catalana. Inventari, descripció i estudi dels segells de Catalunya*. Barcelona. Henrich y Cía. 1916-1923. 3 t. en 8 vol. [Vid.: Archivo Histórico Nacional (Madrid); Monasterio de Santa María de Poblet. y A.C.A. Reg. 4.214, fol. 2. (escudo timbrado de una corona con señal de tres fajas. Sin leyenda, improntado en papel y cera roja en una carta al Abad del Monasterio de Santa María de Poblet, encomendándole que la justicia se administre con igualdad en su distrito y que sus oficiales tengan buena correspondencia con los vegueros, alguaciles y comisarios reales. Fechada en Barcelona a 19 de mayo de 1554 y en Reg. 4994, fol.1).- Juan Fernández de Zúñiga (1583-1584) (sellos 346 y 347).- Manrique de Lara (1588). (sello 348).- Pere Lluís de Borja (1591). (sello 349).- Bernardino de Cárdenas (1593) (sello 350-351). t. II. lám. XCIII: «Lloctinents i Capitans Generals de Catalunya. Comtats de Rosselló i Cerdanya».

Felipe IV (1621-1665). Se aprende en esa documentación, cómo Don Pedro Afán Enriquez de Ribera Portocarrero, Marqués de Tarifa, Duque de Alcalá de los Gazules, ejerció su mandato de Virrey de Cataluña (1554-1558) y recibió seguidamente el Virreinato de Nápoles (1559-1571); fue sucesor indirecto de Don Gonzalo Fernández de Córdoba, Duque de Sessa, Duque de Terranova y de Sant Angelo, Príncipe de Venosa y de Esquilache, Virrey de Nápoles (1504-1507).¹⁶ En el reinado de Felipe II hubo un conflicto expuesto por H.C. Lea en *The Inquisition in the Spanish Dependencies. Sicily, Naples, Sardinia, Milan, The Canaries, Mexico, Peru, New Granada*.¹⁷ Se refería a la actuación del Tribunal del Santo Oficio en algunas poblaciones del «Mezzogiorno» de Italia: Capua, Nápoles, Salerno y Amalfi. Permanecía en ellas un substrato de Judaísmo y la Corona española, celosa en la defensa de la Fe Católica y a pesar de no haberse establecido en ese Reino el Tribunal de la Inquisición, dio normas para que se realizase la expulsión de judíos y herejes; el monarca Felipe II de Austria desde Toledo, en el año 1559 (diciembre, 2), instruyó a Don Pero Afán Enriquez de Ribera Portocarrero, Marqués de Tarifa, Duque de Alcalá de los Gazules, Virrey de Cataluña (1554-1558) y de Nápoles (1559-1571). Le ordenaba que mantuviese políticamente buena relación con el Pontificado y se recuerda en *Los Enríquez de Ribera, virreyes de Nápoles y su diplomacia en la Santa Sede sobre el «Regio Exequatur»*, *La bula «Coena Domini» y la Inquisición*¹⁸.

También es ilustrativo observar «imágenes» de los Virreyes de la Corona de Aragón; algunas en: *Sobre iconografía del Virreinato de la Corona de Aragón*¹⁹. Así, las efigies de Fernando Álvarez de Toledo, Duque de Alba, Virrey de Nápoles (1555-1558); Fernando de la Vega, Virrey de Sicilia (1547-1557); Pero Afán Enriquez de Rivera Portocarrero, Marqués de Tarifa, Duque de Alcalá de los Gazules, Virrey de Cataluña (1554-1558) y de Nápoles (1559-1571); Diego Enriquez de Toledo, Conde de Alba de Liste, Virrey de Sicilia (1585-1591); Bartolomé de la Cueva, Cardenal del título de Santa Cruz de Jerusalén, Virrey de Nápoles (1558); Carlos de Aragón Tagliavia, Duque de Terranova, Príncipe de Castrovetrano, Marqués de Avalo, Conde de Girgenti, Almirante Mayor de Sicilia, Virrey de Sicilia (156-1568; 1571-1577) y de Cataluña (1581-1583); Antonio Doms, Señor de Santa Pau, Virrey de Mallorca (1579-1580); Diego de Arnedo, Obispo de Mallorca, Virrey interino (1560-1573); Luis de Vich

16. J.M.I. *Iconografía Real de Aragón en San Domenico de Nápoles*. «Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona (XXIX (1961-1962), pág. 229-238 + 1 lám. (vid. PARRINO: *Teatro eroico e politico de Governi de Vicere di Napoli*. Napoli. Parrino e Motii. ed. 1692-1694 y 1713, 3 vol.) id. *Iconografía y Sigilografía de los Virreyes de Cataluña. Aportación a su estudio (S. XV-XVIII)*. En : «Sardegna, Mediterraneo e Atlantico tra Medioevo ed Età Moderna» Studi Storici in memoria di Alberto Bóscolo. Cagliari. Deputazione di Storia Patria per la Sardegna. 1993 425-464 págs.+ 22 láms. + 1-IV láms. Se conserva en Cagliari (Cáller), un retrato de Excmo. Sr Idelfonso Lasso Sedeño, hijo de Mallorca, Arzobispo de Cáller, Virrey de Cerdeña (1597-1599) y de Mallorca (1606) con alguna referencia suya en «Archivio Storico Sardo» (Cagliari, vol. XXXV (1986), págs. 181-191. Id. *Los Virreyes de Aragón coetáneos de Zurita*) (1-6 octubre, 1962), VII Congreso de Historia de la Corona de Aragón (Barcelona, 1-6 octubre 1962) pág. 100-106. (La Diputación del Reino, en fecha 28.II.1579, convino con Jerónimo Zurita, que éste se cuidara de la impresión de la *(H)istoria del rey Herrnando de las empresas y ligas en Italia* (tercera y ultima parte de los *Anales*) En el Reino de Aragón autores de obras literarias e históricas que interesan aquí : Pedro Gerónimo de Aponte; maestro Juan Lorenzo Palmireno, Bernardino Gómez Miedes, Miguel Ruiz de Azagra, Cristóbal Calvete de Estrella, Gerónimo de Blancas, repertoriadas por Félix de Latassa. y Ortín y Miguel Gómez Uriel en *Biblioteca antigua y nueva de Escritores Aragoneses aumentadas y refundidas por..* (Zaragoza. Calixto Ariño (1884-1886) 3 t.-J.M.I. *Noticias documentales sobre legislación correspondiente al gobierno de los Virreyes del Reino de Cerdeña de Carlos V de Austria (1516-1556) a Felipe III de Austria (1598-1621)* en «Studi Storici in Memoria di Giancarlo Sorgi», «Archivio Storico Sardo» Deputazione di Storia Patria per la Sardegna (Cagliari) vol. XXXIX (1993), págs.265-312) J.M.I. *Le «Decisiones Novissimae Sacrii Regii Consilii Neapolitani «di Vincentio de Franchis (Barcinonae. M.D. XCVII)*. «Atti delle giornate di studio in memoria de Jole Mazzoleni (Amalfi, 10-212 XII. 1993)». Amalfi. Presso la Sede del Centro. 1995. pág. III-149.

17. LEA, H.C. *The Inquisition in the Spanish Dependencies. Sicily, Naples, Sardinia, Milan, The Canaries, Mexico, Peru, New Granada*. New York. The Macmillan Company, 1908. XVI+ 564 págs.

18. J.M.I. *Los Enríquez de Ribera, Virreyes de Nápoles y su diplomacia con la Santa Sede sobre el «Regio Exequatur» La Bula «Coena Domini» y la Inquisición*. «Archivio Storico per le Provincie Napoletane» (Napoli. Società Napoletana di Storia Patria.» Anno XIV- XCIII dell'intera collezione. 1976, pág.111-136).

19. J.M.I. *Sobre iconografía del Virreinato de la Corona de Aragón*. «Archivio Storico Sardo»(Cagliari), vol. XXXV (1986), pág. 181-191. *Iconografía y Sigilografía de los Virreyes de Cataluña. Aportación a su estudio (S. XV-XVIII)* En «Sardegna, Mediterraneo e Atlantico tra Medioevo ed Età Moderna Studi Storici in memoria di Alberto Bóscolo. a cura di Luisa D'Arienzo. Cagliari. Deputazione di Storia Patria per la Sardegna. Bulzoni Editore. vol. II.» *Il Mediterraneo* (1993), pág. 425-464 +1-22 láms. y I-IV láms. Id. *Iconografía de los Virreyes de Valencia. Aportación a su estudio (S. XV-XVIII)*. En «Homenatge al Doctor Sebastià García Martínez. Valencia. Conselleria de Cultura, Educació i Ciencia (1985), pág. 189-202.

y Manrique, Comendador Mayor de Aragón de la Orden de Santiago de España, Alcaide del Castillo de Peñíscola, Virrey de Mallorca (1581-1588); Juan de Urries, Virrey de Mallorca (1571-1575); Juan Francico Bisbal, Conde de Briático, Virrey de Sicilia (1584-1585); Juan Ventimiglia, Marqués de Gerace, Virrey de Sicilia (1595-1598); Bernardino de Cárdenas y Pacheco, Duque de Maqueda y Marqués de Elche, Virrey de Valencia (1553-1558); Juan de Cardona, Virrey de Mallorca (1557-1558); Juan Francisco de la Cerda y Silva, Virrey de Sicilia (1557-1564); Hurtado de Mendoza y de la Cerda, Príncipe de Mérito, Duque de Francavilla, Marqués de Algeciras (hijo homónimo del Virrey de Valencia), Virrey de Aragón (1554-1555) y de Cataluña (1564-1571); Manrique de Lara, hijo del II Duque de Nájera, Virrey de Nápoles (1558); Juan Coloma, Virrey de Cerdeña (1570-1577); Antonio Perenot, Cardenal Granvela, Virrey de Nápoles (1571-1575); Antonio Alonso Pimentel de Herrera, Conde de Benavente, Virrey de Valencia (1567-1572); Marco Antonio de Colonna, Duque de Pagliano, Virrey de Sicilia (1577-1584); Iñigo López de Mendoza, III Marqués de Mondéjar, Duque de Fuentenovilla, IV Conde de Tendilla, Virrey de Valencia (1572-1575) y de Nápoles (1575-1579); Álvaro de Madrigal, Virrey de Cerdeña (1556-1569); Vespasiano Gonzaga Colonna, Príncipe de Sabbioneta, Virrey de Valencia (1575-1578); Guillermo de Rocafull, Virrey de Mallorca (1558-1571); Francisco de Moncada, Marqués de Aytona, Conde Osona, Virrey de Valencia (1580-1596); Miguel de Moncada, Virrey de Mallorca (1575-1578) y de Cerdeña (1578-1584 y 1586-1591); Juan de Zúñiga, Príncipe de Pietra Persia, tío de Juan de Zúñiga y Avellaneda, Virrey de Cataluña y de Nápoles (1579-1582); Juan de Zúñiga y Avellaneda, Conde de Miranda, Marqués de Treviño y Vizconde de Valduerna, Virrey de Nápoles (1586-1595) y de Cataluña (1583-1586); Jaime Ximeno de Lobera, Virrey de Aragón (1590-1593); Hernando Zanoquera, Virrey de Mallorca (1595-1606); Carlos Antonio Spínelli, Príncipe de Cariati, Duque de Seminara, Conde de Santa Cristina y de la Escala, Virrey de Aragón (1588-1691), Federico de Toledo, IV Duque de Alba y de Huesca, Marqués de Coria, Conde de Salvatierra y Piedrahita, Virrey de Nápoles (1556-1557); García de Toledo, Marqués de Villafranca, Duque de Fernandina y Príncipe de Montalban, hijo de Pedro de Toledo, Virrey de Nápoles (1552-1555) y Virrey de Cataluña (1559-1564); Pedro Téllez Girón y Guzmán, I Marqués de Peñafiel, y II Duque de Osuna, nieto de Pedro Téllez Girón y I Duque de Osuna, Virrey de Nápoles (1582-1586); Bernardo Simón, Virrey de Cerdeña (1523); Francisco de Moncada y Folch de Cardona, II Conde de Aitona, Conde de Osona, Vizconde de Cabrera y de Bas, Virrey de Cataluña (1580-1581); Diego Enríquez de Guzmán, Conde de Olivares, Virrey de Sicilia (1592-1595) y de Nápoles (1595-1599); Artal de Alagón y Sástago Virrey de Aragón (1575-1588); Juan Manrique de Lara y Girón, Conde de Valencia y de Treviño (hijo de Manrique de Lara y Acuña, Virrey de Valencia), Virrey de Cataluña (1586-1591); Francisco de Rojas y Sandoval, Marqués de Denia, Duque de Lerma, Virrey de Valencia (1595-1597); Ildelfonso Lasso Sedeño, Obispo de Cagliari, luego Obispo de Mallorca, Virrey de Cerdeña (1597-1598); Pedro Luis Galcerán de Borja, Virrey de Cataluña (1591-1593); Ildelfonso Lasso Sedeño (natural de Mallorca), Arzobispo de Caller, Virrey de Cerdeña (1597-1599) y de Mallorca (1606); Antonio Coloma, Conde de Elda, Virrey de Cerdeña (1596-1597); Lorenzo Suárez de Figueroa y Córdoba, Duque de Feria, Marqués de Villalba, Virrey de Cataluña (1596-1602) y de Sicilia (1602-1606).

Cuando se celebró un Congreso dedicado a la memoria del cronista Jerónimo Zurita (1512-1580), en *Los Virreyes de Aragón coetáneos a Jerónimo Zurita*²⁰ se recordaba el encargo que recibió Zurita, por la Diputación del Reino (convenido en fecha de 28 de febrero de 1579), para que cuidase la impresión de la obra: *Historia del rey Hernando, de las empresas y ligas en Italia* (tercera y última parte). Junto a Zurita, sus coetáneos: Pedro Gerónimo de Aponte, Juan Lorenzo Palmireno, Bernardino Gómez Miedes, Miguel Ruíz de Azagra, Cristóbal Calvete de Estrella, Gerónimo de Blancas, repertoriados por Latassa²¹. En

20. J.M.I. *Los Virreyes de Aragón coetáneos a Zurita*. En «VII Congreso de Historia de la Corona de Aragón» (Barcelona, 1-6. octubre, 1962), pág. 99-106.

esa línea, se introdujo Lupercio Leonardo de Argensola, Cronista Mayor de la Corona de Aragón nombrado por la Diputación del Reino de Aragón (1599); juró su cargo de Consejero del Supremo del Reino. La historiografía de estos años, en la recopilación de Miguel Gómez Uriel, se mantiene en la *Biblioteca antigua y nueva de escritores aragoneses*²², y se recuerda la política de la Casa de Austria en Italia en *Noticias documentales sobre legislación correspondiente al gobierno de los Virreyes del Reino de Cerdeña, de Carlos V de Austria (1516-1556) a Felipe III de Austria (1598-1621)*²³.

En estas pequeñas «notas» deseo mantener viva la investigación sobre la historia del Virreinato en la Corona de Aragón; y que historiadores jóvenes cultiven los estudios interconvenidos a favor de esta institución. Fué el Profesor Alberto Bóscolo, Catedrático de Historia Medieval y Moderna de la Universidad de Cagliari, *representante-embajador* intelectual de Cerdeña en Cataluña (1960-1970), quien promovió las mutuas relaciones de investigadores, que hoy siguen entre la Universidad de Cagliari y la Universidad de Barcelona; a él se debe la edición de *Los Virreyes de Cerdeña. Fuentes para su estudio*²⁴. Se establecía la comunidad investigadora entre la Universidad de Barcelona y la Universidad de Cagliari, como la mantenida también con las Universidades de Nápoles y Palermo.

El sobrenombre de «historia menor», para referirnos a las «artes suntuarias»; viene aquí, en atención a su importancia cronológica, la para determinar identidad de iconografías; ésta se logra advirtiendo no sólo el texto manuscrito e impreso, sino en atención a todo cuanto apoye aseverar cronologías y, por lo tanto importa el estudio de la indumentaria, el ropaje de «moda» sea masculina o femenina, en tiempo pasado. Se observa en las imágenes ofrecidas en pintura, escultura, monedas, sellos; son elementos a favor de establecer una aproximación cronológica. Así se puede fijar por la imagen de un «retrato», la fecha de realización de la pintura e identidad del personaje. Por lo tanto, se debe observar el ropaje y atuendo en hombres y mujeres, adornos en vestido y calzado, las joyas; el entorno del espacio habitado, mobiliario y diferentes enseres. Hace años, se nos pidió desde Cagliari, el parecer sobre la identidad de una «dama» pintada en un cuadro, del que se dudaba la fecha de composición; a ciencia cierta, esa imagen femenina había sido recortada de otro cuadro que debió tener mayores dimensiones y la opinión mantenida hasta entonces sobre la identidad de la imagen pintada varió por el estudio detallado en atención al suntuario: vestido y joyas de esa dama.

En el Rettorato de la Università di Cagliari, se conservaba (hace casi treinta años) un cuadro (núm. inv.11558), que hasta aquel momento se suponía que correspondía a Doña Eleonora de Arborea (1383-1403) debido a que, sobrepuesto y pintado en caracteres deficientes, constaba: «D/NA/ LEONORA», pero se llegó a la conclusión, de que la imagen no correspondía a Doña Eleonora de Arborea, sino que era la copia de un retrato (que había sido recortado de un cuadro de mayor tamaño) y que correspondía a la Reina Doña Juana, madre de Carlos V el Emperador y abuela, por lo tanto, de Felipe II de Austria (1556-1598). El estudio lo realizó y publicó el Dott. Polidoro Benveduti; advertía que la imagen de la dama retratada a todas luces había sido recortada de otro lienzo (al parecer, de una composición de mayores dimensiones) y que la dama, lucía vestido y joyas no coetáneas al uso que debiera corresponder a los años de «Domina Leonora», es decir, la citada Eleonora de Oristán (S. XIV). Ante la duda en la identificación, se advirtió que mano ajena a la confección del

21. *Historia del rei Hernando en las e presas de Italia* (vid.. nota 15)

22. LATASSA Y ORTÍN, Felix. *Biblioteca antigua de los escritores aragoneses que florecieron desde la venida de Christo hasta el año 1500* (PALAU. o.c. To VIII (1954), pág. 409.

23. ARGENSOLA, Lupercio Leonardo. *Declaración synaria de la Historia de Aragon para inteligencia de sy mapa*. En Çaragoça por Juan de Lanaja y Quartanet. Impresor del Reino de Aragón y de la Vniversidad. Año MDCXXI (1621) PALAU *M..L.H.A.* To. I (1948), pág. 462.

24. J.M.I. *Noticias documentales sobre legislación correspondiente al gobierno de los Virreyes del Reino de Cerdeña, de Carlos V de Austria (1516-1556) a Felipe III de Austria (1598-1621)*. «Archivio Storico Sardo» (Cagliari. vol. XXXIX (1998), pág.265-312. - J.M.I. *Los Virreyes de Cerdeña. Fuentes para su estudio*. Prólogo del Prof. Alberto Boscolo. Cagliari. Istituto di Storia Medioevale e Moderna dell'Università degli Studi di Cagliari. 2 vol.-vol. I.(a.1410-1623), 269 págs.; vol. II (1624-1720) 299 págs.

cuadro había dejado burdamente indicado el nombre de Doña Eleomora de Arborea como antes se ha dicho; el tocado y vestido, las «joyas» pintadas eran posteriores, correspondían al uso del tiempo de la reina Doña Juana, madre del Emperador Carlos Reina de Castilla, Aragón y Cerdeña, que así mismo, fué Marquesa de Oristán y Gociano. Se decidió que el retrato era de Doña Juana, abuela del rey Felipe II de Austria. El Dott. Polidoro Benveduti, ofreció nueva versión sobre la identidad de la imágen en su publicación *Intorno all' effigie di Eleonora de Arborea* ²⁵. Se había convencido el museísta con el parecer del investigador Giovanni Spano, de que la rica indumentaria y ornamentación en ese retrato femenino correspondía mejor a la «moda» del Renacimiento y se convino después de comparar el «ornato» de la dama pintada, que no correspondía a «Domina Leonora» (S.XIV), con la efigie de una dama aristócrata del Renacimiento y que era la propia Reina Doña Juana, hija de Fernando de Aragón y de Isabel de Castilla, esposa de Felipe el Hermoso de Augsburgo, Duque de Borgoña, madre del Emperador Carlos I de España y V de Austria, cabeza de la dinastía de los Augsburgo (1516-1556) y abuela del monarca Felipe II de Austria. De la Reina Doña Juana se conservan dos importantes retratos, uno en Bruselas y otro en Madrid; en el primero, se la representa en edad joven, revestida de su manto y cabeza cubierta por cofia y sobrepuesta, corona real. Decía así el museísta Polidoro Benveduti: *«Di questa regina sventurata, due sono i ritratti piú importanti, fra quelli conservati e conosciuti; uno a Bruxelles, l'altro a Madrid. Il primo è piú giovanile e ritrae Giovanna che indossa, al di sotto del manto regale, una veste che arieggia, nel suo insieme, alla cyclas; il capo, al dito sotto della corona regale, è coperto da una cuffia simile a quella indossata, nel ritratto del 1499, da Anna di Bretagna. Del ritratto di Madrid, crediamo del tutto superfluo tentare una descrizione, tanto è chiara la fotografia che pubblichiamo in copertina. Un paragone, anche superficiale, di questo quadro con quello conservato a Cagliari, ci sembra piú sufficiente a dimostrare come l'uno quanto l'altro, rappresentino la medesima persona. Entrambi verosimilmente sono usciti dalla stessa botega in una data non anteriore al 1502, anno in cui Giovanna, diventò fuor d'ogni previsione, regina, e ricevette l'omaggio delle Cortes. Nel quadro di Cagliari, la Regina guarda con fiducia dinanzi a sè, in quello di Madrid, il suo sguardo è volto in basso, como trasognato, ma la persona ritrattata in ambedue i quadri è la stessa, indossa lo stesso vestito, porta gli stessi gioielli. Il quadro di Cagliari è un ritratto, sino ad ora ignorato, di Gioavanna la Pazza.»* Esa advertencia sobre la fuente historiográfica especial, indumentaria y orfebrería femenina y masculina, su tocado y vestido, entra en la Historia del Arte y también en los estudios de Genealogía y Heráldica, propios de nuestra «Área de Conocimiento de Ciencias y Técnicas Historiográficas».

Se conservan diversos retratos de la familia de la Casa de Austria; el de Felipe I de España (1478-1506) aparece entre sus padres, el emperador Maximiliano I de Austria (1459-1519) y la duquesa María de Borgoña (1457-1482); se observa en primer término, a sus hijos, Carlos (1500-1558) y Fernando (1503-1564) y a su yerno Luis II, Rey de Bohemia y de Hungría (1506-1526); faltan las efigies de la reina Juana (1479-1555) y de las Infantas Leonor (1498-1558), Isabel (1501-1526), María (1505-1558) y Catalina (1507-1578); pintó la tabla Bernhard Strigel (1460-1528) en el año 1515 (Kuntshistorisches Museum, Viena). Otro, de la imagen del citado Felipe I (1478-1506), Rey consorte de Castilla, de pintor anónimo, se conserva, en el Museo de Valencia de Don Juan (Madrid), obra probable de Pantoja de la Cruz. De las efigies de Reyes e Infantes, se recuerda la de Juana I (1479-1555), Reina de Castilla y de Aragón, en el Museo de Valencia de Don Juan (Madrid), de pintor anónimo; la de Don Fernando de Austria (1503-1564), Infante de Castilla, Emperador de Alemania, retrato por Lucas de Holanda (Galeria Uffici, Florencia). La efigie de Doña María de Austria (1505-1558), Infanta de Castilla, retrato anónimo, se halla en Alteren Pinakothek, Munich; fué Reina de Hungría al desposar (1522) con Luis II (1506-1526), rey de Bohemia y Hungría, quien

25. BENVEDUTTI, Polidoro. *Intorno all'efigie di Eleonora de Arborea* «Nuovo Bolletino Bibliografico Sardo e Archivio Tradizioni Popolari» (Cagliari. Anno V(1960), pág. 3-4.

26. MATEU Y LLOPIS, Felipe. *Para el estudio de la política monetaria durante Carlos I y Felipe II: la situación en el Reino de*

envió pronto sin alcanzar sucesión, y, entonces, se puso al servicio de su hermano, el rey Carlos y la nombró Gobernadora de los Países Bajos (1530), en substitución de su tía doña Margarita; ejerció su cargo hasta dimitir (1556), cuando abdicó el Emperador, Carlos V. El retrato de Catalina de Austria (1507-1578), Infanta de Castilla, Reina de Portugal, por Domingo Carvallo, cuadro en el Museo del Prado Madrid. En todos se aprecia el atuendo de collares y de colgantes. La orfebrería es fuente historiográfica, apoya a que se inclinen cronologías y para la atribución de una «imagen», sea dada en pintura, tapíz, escultura, artes suntuarias en fin, se ha de apreciar el apoyo que se recibe al conocer las intitulaciones reales y virreinales, en este caso, el referido a una aseveración sobre la Reina Juana. De ahí, que se estudie con tanto empeño la «moneda»; hay acuñaciones de bellísimas piezas de plata en este reinado de Felipe II: «*Princeps Hispaniae; Rex Angliae, Franciae, citra Siciliae; Hiervsaalem*»; y «*Rex Angliae, Franciae, Neapolis, Princeps Hispaniarvm*», pues Felipe II de Austria, casó con María de Inglaterra, hija de Enrique VIII, recibiendo entonces la corona de Nápoles, por renuncia de su padre el Emperador Carlos; éste abdicó de todos sus estados en 1556 y entonces fue cuando Felipe heredó el título de «Rex Aragonum», no antes. Se designaba al Reino de Nápoles según la forma tradicional «CITRA SICILIA, HIERVSALEM», alrededor del escudo, con las armas de los Reinos españoles y de la Corona inglesa; pero en pleno renacimiento latinista y de la historiografía, se consignó el nombre de la antigua *Neapolis* en lugar de *Sicilia citra Farum*, cuando Felipe II aún no era Rey sino *Princeps Hispaniarum*. Así, en las bellísimas piezas de plata se lee en sus reversos unas veces «POPVLORVM SECVRITATI» y en otras «POSVIMVS DEVM ADIVTOREM NOSTRVM», que el Rey Felipe III, mantuvo con la fórmula tradicional citada, en las piezas de plata, medios ducados y tarines, con cabeza radiada, conmemorando una acuñación de su matrimonio con la inscripción MARGARITAM AVSTRIAE CONIVNXIT.²⁶

Se llega al fin de estas «noticias» ofrecidas a este Congreso organizado por responsabilidad del Profesorado de Historia Moderna, en memoria del Rey Prudente (+1598) y se agradece la invitación recibida; testimonia la mutua colaboración en el quehacer universitario e investigador que mantienen los Profesores del Área de Conocimiento de Historia Moderna y los Profesores del Área Ciencias y Técnicas Historiográficas, en esta Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Barcelona.

Valencia de 1547 a 1566. «Nvmisma». núm. 31. Año VII (1958), pág. 49-61.- Id. *La iconografía de Felipe II en la moneda barcelonesa*. «Anales y Boletín de los Museos de Arte de Barcelona» (Barcelona), vol. V 1 y 2., pág. 33-42.- Id. *Notas documentales sobre la Ceca de Valencia y la circulación monetaria durante Felipe de Austria (1556-1598)*. «NVMISMA», núm. 31. Año VII (1958).